

Image not found or type unknown



MENSAJE

León XIV dice basta al indigenismo y al ecologismo

ECCLESIA

20_08_2025

**Riccardo
Cascioli**



Los pueblos amazónicos también tienen el pecado original y su salvación no está en la Pachamama, sino en Cristo. Con [un breve telegrama](#) a la Conferencia Eclesiástica de la Amazonía (CEAMA), firmado en su nombre por el cardenal secretario de Estado Pietro Parolin, el Papa León XIV imprime un cambio de rumbo decisivo a toda la Iglesia —no solo a la amazónica— en materia de ecología, pero también en la misión de la propia Iglesia. Lo hace con lo que ya es su estilo: sin gestos llamativos, anuncios grandilocuentes o giros radicales que provoquen rupturas, sino con correcciones tan pequeñas como significativas que buscan mantener la unidad en el cambio de rumbo.

En este caso no se trata de un acto magisterial, ni siquiera de un mensaje directo, sino de un telegrama, ni siquiera firmado personalmente, que sin embargo, con pocas palabras, representa una revolución en el lenguaje y el contenido si se compara con [el documento final del Sínodo sobre la Amazonía](#) (2019) y con la posterior exhortación apostólica post-sinodal [Querida Amazonia](#) (2 de febrero de 2020).

En el telegrama dirigido a los obispos de la Amazonía reunidos en Bogotá del 17 al 20 de agosto, León XIV recuerda las “tres dimensiones interconectadas en la acción pastoral de esta región: la misión de la Iglesia de anunciar el Evangelio a todos los hombres, el trato equitativo de los pueblos que la habitan y el cuidado de la casa común”.

Ya el primer punto marca un cambio de perspectiva: tanto el Sínodo de 2019 como la exhortación posterior se basaban en la idea de que la Amazonía es una tierra feliz habitada por pueblos que saben vivir en armonía con la naturaleza porque aún no han sido corrompidos por la civilización occidental. De ahí la “evidente” inutilidad del anuncio del Evangelio: más bien la Iglesia “debería” aprender de estos pueblos y, si realmente se quiere, “tenemos que pedir permiso para poder presentar nuestras propuestas” (n. 26 de *Querida Amazonia*).

León XIV da la vuelta a la cuestión: también los pueblos amazónicos necesitan la salvación que solo Cristo trae: “Es esencial que Jesucristo, en quien todas las cosas se recapitulan (cf. Ef 1,10), sea anunciado con claridad y caridad inmensa entre los habitantes de la Amazonía, de manera que nos comprometamos a darles el pan fresco y puro de la Buena Nueva y el alimento celestial de la Eucaristía, única manera de ser verdaderamente pueblo de Dios y Cuerpo de Cristo”. El “buen vivir” de los indígenas de la Amazonía, tan idealizado, es en realidad una mistificación, la “vida buena” solo está en Cristo. Anunciarlo “con claridad y caridad inmensa” significa, entre otras cosas, acabar con la ideología del indigenismo y el primitivismo que, contrariamente a lo que se quiere hacer creer, no hace justicia en absoluto a la cultura indígena.

Y hablando de justicia, es interesante el segundo punto subrayado por León XIV, a saber, “la certeza, confirmada por la historia de la Iglesia”, de que “donde se predica el nombre de Cristo, la injusticia retrocede de manera proporcional, ya que (...) toda explotación del hombre por el hombre desaparece si somos capaces de acogernos unos a otros como hermanos”. Por tanto, la justicia descrita así no es esa especie de reivindicación sindical que tristemente hemos visto reflejada en el Sínodo de la Amazonía.

Sin embargo, lo que más ruido ha hecho ha sido el tercer punto tocado por el Papa León, el de la ecología, que es quizás el más delicado. Se archiva (esperemos que para siempre) el concepto pagano de la Madre Tierra, porque también la relación correcta con la naturaleza se basa en la primacía de Dios, que ha puesto al hombre en la cima de la Creación confiándole la tarea de “administrador solícito”: “Para que nadie destruya irresponsablemente los bienes naturales que hablan de la bondad y la belleza del Creador, ni, mucho menos, se someta a ellos como esclavo o adorador de la naturaleza, ya que estas cosas nos han sido dadas para alcanzar nuestro fin de alabar a Dios y obtener así la salvación de nuestras almas (cf. San Ignacio de Loyola, *Ejercicios espirituales*, 23)”.

Quién sabe si es casual esta cita del fundador de los jesuitas, que evidentemente el Papa jesuita había olvidado; lo cierto es que marca un cambio radical de perspectiva con respecto a Francisco sobre el tema de la ecología y debería significar, entre otras cosas, que ya no deberíamos esperar la adoración de la Pachamama en el Vaticano o tonterías similares.

De hecho, la cuestión no se refiere solo a la Amazonía, sino a toda la Iglesia, teniendo en cuenta el papel central que la ecología (pero sería más correcto decir el ecologismo) ha tenido en el pontificado de Francisco.

Precisamente por eso no hay que olvidar lo dicho al principio: estas palabras de León XIV son el contenido de un telegrama, desde el punto de vista del Magisterio tienen un valor mínimo en comparación con una encíclica (véase *Laudato Si'*) o una exhortación apostólica (véase *Laudate Deum*), que, además, han favorecido la inundación de la ideología ecologista en la Iglesia. Hoy en día son innumerables las diócesis y los institutos religiosos que invierten importantes recursos en la transición energética o en la lucha contra el cambio climático y que se preocupan más por enseñar la recogida selectiva de basura que los diez mandamientos.

Invertir la tendencia, devolver a los fieles (y aún antes a los pastores) a una visión católica de la naturaleza, será una tarea difícil. Se necesitará mucho más que un telegrama o un discurso: es necesario un compromiso profundo y constante para reeducar a un pueblo arrojado a los brazos del WWF y de *Greenpeace*.

Mientras tanto, veremos cuál será la reacción de los obispos de la Amazonía... Si es que la hay.